



IEP. "HORACIO PATIÑO CRUZATTI"  
SURCO

Dirección

Santiago de Surco, 08 de noviembre de 2024

## COMUNICADO

Señores Padres de Familia:

Reciban un cordial y afectuoso saludo. La Dirección, por medio del presente les comunica que debido a que nuestro país será la sede del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC, el Ministerio de Educación ha dispuesto mediante el Decreto Supremo N° 123-2024-PCM que las clases se dicten de manera virtual desde el lunes 11 al viernes 15 de noviembre.

Por lo tanto, se tendrá en cuenta el siguiente protocolo:

- 1) Los profesores enviarán el link del zoom a los estudiantes vía Sieweb.
- 2) Los estudiantes deben conectarse puntualmente vía zoom a sus horas de clases, cuya asistencia a las clases virtuales es de carácter obligatorio.
- 3) Los estudiantes deberán ingresar "obligatoriamente" con la cámara web prendida para el desarrollo de todas las clases debiendo presentarse con nombre y apellido.  
Se ha dispuesto por seguridad de los estudiantes que los profesores están autorizados a no admitir si la cámara no está prendida.
- 4) Los estudiantes deberán de asistir con todos sus materiales educativos para que puedan trabajar de manera óptima en sus clases en el transcurso la semana.

Agradeciendo su apoyo permanente para el logro de objetivos institucionales.

Atentamente,

La Dirección

  
JR. PEDRO BOTTA ESCOBAR  
DIRECTOR IEP "HPC"  
CRNL. PNP